Tambien Para Zenica

SERMON

QVE PREDICO EL REVERENDISSIMO SEÑOR MAESTRO Don Fray Iuan del Eſpinar y Horozco, Obiſpo de Santa Marta: En las honras que la Ciudad hizo, al Sereniſsimo Principe nueſtro Señor.

25

DEDICALE

A NVESTRO REVERENDISSIMO Padre Maeſtro Fray Iuan Martinez, Confeſſor de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo de la Suprema y General Inquiſicion, de la Orden de Predicadores.



Con licencia en Madrid, Año de M. DC. XLVIII.

A NVESTRO REVER.^mo P.M. Fr. Iuan Matrinez, Confesſor de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo de la Suprema, y General Inquiſicion, de la Orden de Predicadores.

VAN a los pies de vueſtra Reuerendiſſima, deſde las Indias eſtos cortos diſcurſos, afauorecerſe de ſu amparo, y a manifeſtar los afectos de ſu dueño, para otro don faltarà atreuimiento en mi, conociendo el deſinteres de vueſtra Reuerendiſsima: eſte me aſſegura ſu agrado, por lo que tiene de deſengaños, en ſu mucha y exemplar virtud, y por lo que de diſcurſos de la Eſcritura Santa, en ſus grandes, y luzidas Letras. Conſidero a vueſtra Reuerendiſsima en eſte caſo con viuos ſentimiē tos, por el amor general que deue el vaſſallo a ſu Principe, y por el eſpecial que le tenia vueſtra Reuerendiſsima, pues le auia criado, y enſeñado ſiendo ſu Confeſſor: que hijos llama San Pablo a los que inſtruia: pero tambien le miro con mucho conſuelo por el buen logro de ſu Doctrina, en la mas importante ocaſion, que la buena diſ-

poſicion de ſu Alteza en a quella hora, a la Doctrina de vueſtra Reuerendiſsima ſe deue, y ſu lengua, y enſeñança, fue la que abriò los ojos al hijo generoſo del Leon de Eſpáña. Guardenos nueſtro Señor, a vueſtra Reuerendiſsima, para bien deſtos Reynos, y honra de ſu Religion.

APRO-

APROVACION DEL Reuerendissimo Padre Fr. Francisco Verdugo, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y Predicador de su Mageſtad.

POR Comiſsion del ſeñor Licenciado don Alonſo de Morales Valleſteros, Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y Vicario General deſta villa de Madrid, y ſu partido, &c. He viſto el Sermon que predicò el ſeñor don Fray Iuan de Eſpinar y Orozco, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Obiſpo de Santa Marta, a las Honras del Principe nueſtro Señor, don Baltaſar, que Santa Gloria aya: donde ſu Autor guardò las atenciones deuidas, aſsi Politicas, como Eſpirituales, en lo Politico la ternura, y ſentimiento, que manifieſta de la muerte temprana, y perdida de ſu Alteza, y en el afecto de leal vaſſallo, con que dà a entender quanto deſea la conſeruacion, y dilatacion deſta Monarquia: y en lo Eſpiritual ſi ſe atiende a lo diſcurrido, por ſer materia tan importãte, como enſeñar vn general deſengaño de la breuedad de la vida, de lo preciſo del morir, del acierto de eſtar ſiẽpre preuenido para la muerte, no puedo negarme a lo que me acuerdo auer leydo en Caſidoro, que calificando como ha de ſer el Panegirico, o erporaciõ, que ſe haze en las

Hon-

Honras de los difuntos, dize assi: *Talis esse debet peroratio, vt adequet assumptum, conuiuando animam in potentijs.* Que aquel merece nōbre de ajustado Panegirico, que toma la medida al assumpto, combidando, y haziendo plato al alma en sus potencias, donde halle la razon verdades, y Doctrinas, que aduierta la voluntad motiuos para reduzirse; la memoria recuerdos en que ensayarse: con todas estas condiciones cumplio el señor Obispo en este Sermon, tan conforme a lo que nuestra Madre la Iglesia platica, y enseña, que en mi sentir se le deue dar la licencia, y permision que pide, para darle a la estampa. Fecha en San Francisco de Madrid a 28. de Otubre de 1648. años.

Fray Francisco Verdugo.

SA-

EN este triste y lamentable dia, para ponderar nuestro justo dolor, en la muerte de nuestro malogrado Principe, hize memoria de toda la Escritura, y en quanto della me pude acordar, y ver, no hallè no solo encarecimiẽtos, y exageraciones que ajustẽ a nuestra perdida: pero ni aun palabras que en lo natural consuelen nuestra pena. Todos son sucessos cortos para nuestro dolor veo: 2. *Reg.* 23. descompuesta toda la prudẽcia de Dauid, en la muerte de su hijo Absalon, y a vista de vn copioso Exercito, llorando a gritos tan modesto, y Magestuoso Rey: *Fili mi Absalon, Absalon fili mi, quis mihi tribuat, vt ego moriar pro te.* Pero ni le pasaua por el pensamiento que absalon le sucediesse, y le quedauan tantos hijos, que despues le embaraçaron, y para assegurarse Salomon en su Imperio, con ser tan pacifico, fue necessario dar de puñaladas a su hermano Adonias en el mismo Altar. Passo adelante, y miro al Santo Rey Ecequias, que en diziendole que se moria fueron sus ojos dos fuentes: *Fleuit Ecechias fletu magno.* Y todo su dolor era (como el dixo) verse morir a la mitad de su vida, y en la flor de sus años: *Ego dixi in dimidio dierum meorũ vadam ad portas inferi.* Ya auia quando este sucesso entrado Ecequias en los quarenta años, como consta de su Historia: Catorze auia que Reynaua. Que dixera si se viera de diez y siete años, aun no cumplidos, Rey solo en esperança, sin que la Corona huuiera tocado sus sienes. Llego a Ieremias, y oygo en tre sus llantos aquellos gritos tan repetidos: *Cecidit Corona capitis nostri væ nobis quia peccauimus.* Grãdes son nuestros pecados, pues se ha caido la Corona de nuestra cabeça. Años ha Christianos que lloramos el ver caersenos la Corona a pedazos: casi la mitad en Portugal, gran pedazo en Cataluña, Plaças de Flandes, y costas de Italia: Pero oy a mas llega nuestro trabajo, pues ve- n. 1.

vemos en aquel sepulcro caida, no solo la Corona, pero tambien la cabeça, en vn Ilustre Principe en quien la esperauamos, o restauarada, o conseruada: oygo dezir al Espiritu Santo. Que la muerte es vna poda: *Tempus putationis aduenit*. No a justa no, porque quien poda, que no dexe guia, y aquel trozo en el sarmiento adonde vè las yemas mas hinchadas, los ojos mas viuos por donde ha de brotar, cortar hasta el tronco, esso no es podar, sino destruir. Veìamos señores pocos años ha la Casa Real de nuestra España, la familia de nuestro Rey como vna hermosa y lozana parra, que bellos sarmientos, Reyna, Principe, Infantes, cuyo poder, y fama se estendia de mar, a mar: *Extendit palmites suos vsque ad mare*. Llega podando la muerte, derriba aquellos dos Esclarecidos Infantes, Carlos, y Fernando, cuyo valor y prendas podia honrar dos Imperios. Passa adelante, y atreuese (caso lamentable) a aquel Angel en rostro, en prudencia, y virtudes, a aquella flor hermosa, al consuelo de España en sus trabajos, y aliento en sus Campañas. Tente Parca inexorable! Que para podar sobra, no es nuestro Principe; la yema hermosa por donde ha de boluer abrotar, parra tan vella que haze sombra a la Fè, y ampara a la Iglesia? Ten la mano cruel (dolor grande) todo lo tala, todo lo corta, esso no es podar, sino destruir. Luego bien digo yo que todo es poco para nuestro sentimiento, no nos queda mas consuelo que el de nuestro tema; leuantandō la consideraciō a mejor vida, y mas seguro Reyno: *Placita erat Deo anima illius, propter hoc properauit educere illum de medio iniquitatum*. De tantos desengaños, mucho fruto podemos sacar; pidamos al Espiritu Santo nos assista, y a la Virgen Santissima nos alcance su gracia. *Dicentes* AVE MARIA.

Placi-

Placita erat Deo, anima illius, propter hoc properauit educere illum de medio iniquitatum Sap. 4.

SVerte grande, la muerte temprana, la vida corta, desdicha la del viuir, dilatada, y crecida. Lo primero es fauor y misericordia de Dios, lo segundo castigo; en lo vno resplandece su piedad, y en lo otro se muestra su Iusticia. Gran experiencia tenia desta verdad el Rey David, como quien tantos desengaños tenia: *Quis est homo, qui vult vitam diligit dies videre bonos.* Que hombre ay, que conociendo los peligros del viuir, los riesgos de la vida humana, que la apetezca, ni menos se persuada a que en ella pueda hallar descanso: dias buenos, y muchos, responde a esta pregunta el Santo Profeta Ieremias: *Diem hominis non desideraui, tu scis.* Ni por el pensamiento me ha passado desear, y apetecer, no solo vida larga, y dias buenos, pero ni vno, porque como dixo Seneca: *Nemo vitam accepisset, si daretur scientibus.* Ninguno naciera, si antes de nacer supiera los peligros del viuir: y asi por mejor suerte tiene el Eclesiastes, la del morir, que la del nacer, mejor es el dia de la muerte, que el dia de la vida: *Quoniam melior est dies mortis, quam dies natiuitatis.* Como si dixera, de las dos cosas, vida breue, o vida larga, la primera si apeteceria, porque en ella se assegura mas el viuir enteramente, y es misericordia de Dios, y en la de la vida larga, se viue arresgadamente, y suele ser castigo. Oigamos al Predicador de las gentes su sentir: *Infelix ego homo, quis me liberauit de corpore mortis huius.* Infeliz hombre soy. Y porque Apostol Santo? Porq̃ viuo: *Cupio disolui, & esse cum Christo.* Ay dicha como la del morir? Luego serà esto premio, y misericordia, Si: con que palabras tan ajustadas, como propias a nuestro intento, nos lo dixo el Real Profeta: *Quoniam melior, & misericordia tua super vitas.* Porque es mejor vuestra misericordia, que todas las vidas. No siento yo, que el Santo Rey haga com-

n. 2.
Psal. 113.
Ierem. 17.
Seneca.
Eclesiast.
S. Pab. 2. *Cor.* 12.
David.

paracion de la misericordia de Dios, atributos, y Perfeccion Infinita, cõ todo el viuir humano. No, sino a mi corto entender, que el viuir todas vidas, no lo juzgo por dicha vida, larga y dilatada viuir muchos años, no, es fauorno, que suele ser castigo: Misericordia si, la vida corta; lleuar Dios a vno en su primer viuir: *Labia mea laudabunt te.* Fauor, y misericordia, dirè yo siempre, y confessare a vozes que es: porque como dixo, admirablemente el Docto

Menandro apud Stob. serbi. 61. Menandro: *Serm. 61. Dilectus Deo in iuuentate moritur.* El querido, el regalado, y escogido de Dios, en su juuentud, en el verdor de sus años, en la primauera de su edad, en lo florido de sus años le lleua para si: *Dilectus Deo, in iuuentute moritur.* San Basilio Obispo de Seleucia: *Congratulari homini, hoc nomine licet, quod tempestiue, ex huius vitæ miserijs exemptus fuerit.* La norabuena y parabienes muchos se le deuen dar, a quien Dios saca desta vida miserable en tiernos años, y dà la razon el Glorioso Padre San Bernardo: *Quo quis diutius in hac vita moratur hoc plurium malorum, occasionibus obucitur.* Sacar a vno de vn manifiesto peligro, donde es cierto el peligrar la vida, beneficio grande serà, quanto mayor, el assegurar la Eterna, sacando Dios al hombre de peligros, y riesgos tan manifiestos, donde a cada passo se halla embaraçado: *Periculis in terra, periculis in mari &c.* Arresgada la saluacion, viuir tan cercado de miserias: *Repletur multis miserijs.* Muerese le a vna viuda vn hijo solo que tenia: *Filius vnicus matris sæ.* Lloralo, lamentasse, y aflixida, echa vn mar de lagrimas, postrase, y bañada en ellas, puesta a los pies de Christo, pidele su vida: apiadase della; imperiosamente manda que resucite: *Adolecens tibi dico surge.* Reparo en el dezir del Eungelista: *Misericordia motus super eam.* Que se compadecio del dolor de la madre, si mi pensar vale algo; que seria haziendo reparo Christo, en la peticion della, que si bien era de madre, juntamente era muger, y como tal pedia la vida del hijo, y que respon

S. Basilio. Obispo de Seleu. homil. de Lazaro.

S. Bernar.

der lo que a la madre de San Iuan: *Nescitis, quid petatis*. Bien entiendo yo, que Christo se apiadò desta muger, pero seria porque la peticion no era tan ajustada como se deuia, pues mejorado ya el hijo, y sacadole Dios en años tiernos de su juuentud desta vida, siendo esto fauor, lo quiera empeñar, arresgando lo cierto, por lo incierto, querer vida larga, siendo esto tal vez castigo, como premio la corta. Los dos primeros hijos de Adan, fueron Cain, y Abel, ambos hermanos, pero de opuestas calidades, y condiciones: el vno Cain malo, fratricida, impio, precito: el otro Abel justo, Santo, pio, querido de Dios· este en la flor de su juuẽtud, muere a manos del fratricida Abel, a este lleua Dios para si: y al otro dexa acà, en larga y dilatada vida, al vno premia en lo primero: y al otro castiga en lo postrero, siendo en Abel misericordia y fauor la muerte temprana: *Dilectus Deo in iuuentute moritur*. Y en Cain como malo, y en castigo la vida larga: *Celerem Abelo mortem, Cain adduxit; seruus mortem oppetiit*. Acelerada muerte dio Cain, à Abel, y aquel queda con vida, y dessele esta por castigo: *Posuitque Dominus in Cain signum, vt non interficeret eum omnis, qui inuenisset eum*. No temais Cain, que yo os asseguro la vida: *Ne quaquam morieris*. Pensamiento es del Gran Padre San Ambrosio: *Ecce iustus innocens, pius propter gratiam deuotionis, odia fratris incurrens immaturus adhuc, æui, subbatus est fratricidio, & iniquus sceleratus, etiam fraterna en de pollutus, longebam duxit etatem, duxit vxorem, post eritatem relinquit vrbes condidit, & meruit permissione Diuina*. Ya veis a vn Iusto, pio, y Santo Abel muerto, en la primauera de su vida, a manos de vn Cain, por embidia de las mejoras de sus Sacrificios: y a este iniquo, y facineroso enemigo de Dios, que queda con vida y se la dà tan larga, para dexar dilatada su posteridad c onhijos, y nietos, &c. edificar Ciudades, y viuir mas de nouecientos aos. Señor para q̃ lleuais a Abel, y permitis su muerre temprana, y dexais acà a Cain: muera

Gen. 4.

S. Ambro.

 este,

este:y viua aquel. No, que a Abel por Iusto, y Sãto, y querido de Dios, en premio de su virtud le lleua para si: *Dilectus Deo in iuuentute moritur.* En el sea premio la muerte, y fauor lleuarsele en flor, y en Cain castigo el dexarle con vida, y darsela larga, y diga con Dauid: *Castigans castigauit me Dominus, & morti non tradidit me.* Castigando, me castigò el Señor. Con que fue esse castigo? Con no matarme, con dexarme con vida, darmela tan larga. Amenaza Dios, por su Profeta al Sacerdote Heli, que le ha de castigar seueramente, por la mala educacion de sus hijos, por auerlos dexado viuir licenciosamente: *Et pars magna domus tuæ morietur, cum ad virilem ætatem peruenerit.* Dezidle a Heli quan ofendido me tiene, y me lo ha de pagar castigandole en su posteridad. Y qual ha de ser el castigo? En que le tengo de alargar los dias de la vida. Por cierto Señor, que antes juzgo esso por premio, que por castigo: es no entẽderlo, castigo ha de ser darsela larga; como premio el a cortarla. Hallase bien afflixido el Rey Saul, y con graues temores, por verse cercado de sus enemigos los Philisteos: *Timuit, & expauit cor eius nimis.* Y quien no teme enemigos, desdicha tenerlos, pero mayor dar la ocasion para ello: en este aprieto acude a Dios, y no a pedirle fauor: curiosidad fue, y desseo de saber el sucesso que auia de tener en la batalla, consulta a Dios: *Consuluitque Dominum, & non respondit ei, neq; per somnia, neq; per Sacerdotes, neq; per Prophetas.* Sordo se le haze Dios, no le responde, ni aun soñado, ni los Sacerdotes, ni los Profetas le oyen: pues que es la causa desto? El hallarse Dios tan ofendido del en sus Ministros, sus Sacerdotes, por auer mandado matar poco antes los Sacerdotes a Achimelech: *Trucidauit in die illa octogint a quinq; viros vestitos Ephod.* Và en busca de vna muger Phytonisa a saber el sucesso que esperaua, y dizele: *Cras autem tu, & filij tui me cum eritis.* Mañana vos, y vuestros hijos aueis de morir: *Sed, & castra Israel trade Dominus in manus Phylisthiim.* Mucho me ha diuertido Saul, pero vamos al in-

Dauid Ps. 117.

1. Reg. 2.

1. Reg. 28

intento. Como sabiendo este Rey que auia de morir, y perecer en la batalla, con todos los suyos, para que lleua cõsigo a sus hijos, no los dexara siquiera para dilatar su posteridad, y sangre Real? muera Saul, y viuan sus hijos, quede el querido suyo, y de Dauid, Ionathas, esso no: en ninguna cosa anduuo mas acertado Saul, que en esta, porque estãdo cierto de su muerte, y que corrian igual fortuna sus hijos, mueran todos, mueran padre, y hijos, en el sea la muerte castigo, como tan mal Rey sacrilego, que tan mal supo valerse de los fauores de Dios, y muere despues de muy larga vida, y de quarenta años de mal gouierno, y en el esta sea castigo, y la temprana de Ionathas, y demas hijos sea premio y misericordia. Dixolo admirablemente Flabio Iosepho: *Pulchrum existimauit filios, in sui societatem assumere potius, quam superstites relinquere incertum quales nam futuros*. Considerò prudentemente Saul, si bien ya tarde dize este Doctor, las miserias, y desdichas desta vida, los riesgos y peligros della, quiso assegurar la de sus hijos, con el fauor de muerte temprana, y que gozen desta dicha. *Dilectus Deo in iuuentute moritur*. Lleuase Dios al Santo Enoc, trasladalo desta vida al Parayso, como dixo Iesus, hijo de Sirac: *Enoc placuit Deo, & traslatus est in Paradisum* Repara San Cipriano, y dize quan a secas se le lleuò, sin dezirnos en que le agradò: y responde el Santo: *Hoc fuit placuisse Deo de hac contagione saculi meruisse transferri*. No necssito de saber mas, ni de otra prueua para saber que Enoc agradò a Dios, que lo que el efecto dize, no se le lleuò Dios, pues esso basta, para entender lo mucho que le agradò. Esta es la que nos sirue de consuelo en tamaña perdida con la muerte de nuestro Serenissimo Principe, el lleuarsele Dios para si: *Fuit placuisse Deo*. Quan bien parecido, y grato era a sus Diuinos ojos, joya tal de inestimable valor, tan aquilatada de virtudes el lleuarsele para si, quitandole de nuestros ojos: *Hoc fuit placuisse Deo, de hac contagione saculi meruisse trans-*

Flabio Iosepho

Gen. 50.

S. Cipria. Sermon. de immortalitate.

trans-

transferri Porq̃ *Dilectus Deo in iuuẽtute moritur*. El querido y amado de Dios en su juuẽtud le lleua para si, porque: *Placita erat Deo anima illius. propter hoc, properauit educere illum de medio iniquitatum.*

n.3. Lleuosse Dios para si a nuestro Principe y Señor, y en su temprana muerte nos aduierte, auisa, y recuerda la nuestra, para disponernos a ella. Leuase Dios, al hermano, al padre, a la muger, a las puertas nos tocan, y dizen: *Mihi heri, tibi hodie.* Y si estas son viuos dispertadores de nuestro sueño, y oluido, auisandonos en ellas las propias nuestras: *Licet cuiuscumque hominis mors nos admonet, vt die potentiã timeamus precipue mors Principis.* Dize vn Doctor graue, quanto mas eficaz dispertador será la de vn Principe, en tan tierna edad, quando començaua a viuir, en el principio de su vida, y de nuestras esperanças: *Hora est iam nos de somno surgere.* Por las puertas de todos se ha entrado este abiesso. Dicha de nuestro Principe, entrar en el Reyno Eterno, y serálo para quien conociendo esto, y oyere lo que en su muerte nos dize: *Qui habet aures audiendi audiat.* Con todos habla, todos oygan, que este abiso bien misericordioso viene, pues con el nos despierta: *Dedisti timentibus significationem, vt fugiant afacie arcus.* Lebantada tiene la mano Dios, y en ella el arco armado: *Sagitas suas ardentibus effecit.* Para disparar está el tiro, y acierto es cierto, porq̃: *Statutum est omnibus hominibus semel mori.* El morir es cierto, pero quando, no, el como nos coxera la muerte: *Arcus suum tetendit, & parauit illum.* Disparò el arco, dio la saeta bien cerca de vos, en el pariente, en el amigo, dentro de vuestra casa, en lo mas allegado a vos, mas inmediato, en vuestro padre, madre, hijos, y lo que mas es en nuestra cabeça en nuestro Principe, muy cerca os anda, no dio en vos, misericordia grande, auisos della, dispertadores de su piedad: *Dedisti timentibus te significationem, vt fugiant àfacie arcus.* Pues siendo cierto el morir, de quien ninguno esta preui-

preuilegiado, como se puede huir de la muerte, no, de la arrebatada, si, que aquella es cierta he inexcusable, pero muerte preuenida, y preuista en la agena, juzgandola por propia, huirã, y assegurarán en su muerte su saluaciõ, quando la arriesgan con lo contrario: *Nisi conuersi fueritis gladium suum vibrabit arcus suum tetendit, & parauit illum, & in eo parauit vasa mortis.* El Iusto dase luego por entendido, pero el pecador no. Abiendo resuelto los Reyes de Iuda, de Israel, y Edon, Iosaphat, Ioram, y Edon, y salido a representarla al Rey Moab, hallasse todo el exercito afligido, por auerles faltado el agua, perecian de sed; en este aprieto, y desconsuelo acuden al Profeta Eliseo, haziendoles grandes suplicas, para que les alcance de Dios les socorra, y dè agua: hazelo asi el Profeta, y el siguiente dia fue tanta el agua, y contanta abundadcia, que: *Repleta est terra aquis.* Teniendo noticia los Moabitas deste exercito se armaron, y les salieron al enquentro: puestos ya frente, à frente los exercitos: *Steterunt inter nimis.* Y el siguiente dia al salir del Sol, vieron correr arroyos de agua teñida en sangre, o de color della: dixeron a vozes ya es nuestra la vitoria, sin derramamiento de sangre, porque esta agua sangrienta es de los muertos en el exercito de los tres Reyes nuestros enemigos, que discordes entre si, ellos mismos se han dado la batalla, y vẽgadonos, la ocasiõ nos ha venido a las manos, y sucedido todo a medida de nuestro desseo. Ea Rey Moab vamos a gozar nuestra dicha: *Primo mane surgentes, & orto iam Sole ex aduerso aquarum viderunt Moabitæ aquas rubras, quasi sanguinem, dixeruntque sanguis gladius est pugnauerunt Rege contra se, & cæsi sunt mutuo nunc perge ad prædã Moab.* Notable engaño pensar de pecador, pues si veis por vuestros ojos sangre, y pensais q̃ es de los muertos en el exercito, y os asegurais mas entonces de vuestra vida, aduertid que en aquella os estan diziendo vuestra fatal ruina, nunca juzgueis la muerte agena tan lexos de

4. Reg. 3.

yos,

voz, quando con aquella os eſtan dando abiſos en la propia para que os diſpongais a ella, y ſino bien adeſpecho vueſtro ſe os entrarà por las puertas el ſiguiente dia, ſi ya no es que ſea el miſmo, como les ſucedio a eſtos inconſiderados Moabitas: *Porro conſurgens Iſrael, percuſit Moab, at illi fugerunt venerunt igitur qui vicerant, & percuſſerunt Moab, & Ciuitates deſtruxerunt.* Repreſentanle a NabucoDonoſor enſueños la felicidad, y grandeza de ſu Monarquia, y juntamente ſu ruina: *Ecce vigil, & Sanctus de Cœlo deſcendit, clamauit fortiter, & ſic ait; ſuccidite arborem, & præcidite tramos eius.* Primero dize: *Videbam, & ecce arbor in medio terræ, & altitudo eius nimia, magna arbor, & fortis folia eius pulcherrima, & fructus eius nimius, & eſca vniuerſorũ in ea.* Vè ſu grãdeza, y juntamente ſu ruina, y aquella deſuanece; eſta no dandoſe por entendida, la proſperidad de ſu Monarquia, le haze oluidar ſu muerte, juzgando lo primero por propio, y lo poſtrero por ageno, condicion de pecador: Richardo Victorino: *Nonne Nabucho Donoſori, hoc idem qui Diuinam ſententiam de arboris, abſcitione ex Dei reuelatione cognouit; verum tamen oſtenſæ arboris ſimilitudinẽ ad ſe ipſum trahere ignorauit.* Admirablemente lo dixo Seneca, con que no me eſcuſo de referir ſus palabras: *Nauigationes longas, & per erratis littoribus, alienis ſeros in patriam redditus, proponimus cum interim adlatus mors eſt, quæ quoniam non cogitatur niſi aliena, nobis ſubinde, ingeruntur mortalitatis, exempla non diutius, quandam miramur beſura.* Quando al contrario del Iuſto, como tal la muerte agena, la juzga por tan propia, que en aquella diſpone la ſuya. Grandes fueron, y extraordinarias las diligencias, que Dauid hizo por la ſalud de ſu hijo, pero apenas ſe le quita Dios, quando le hallamos otro, enjuga las lagrimas, labaſe el roſtro, y aliñaſe de manera, que no parece el que antes era: antes muy anſioſo por la ſalud, y vida de ſu querido hijo, y tan aprieſſa oluidado de ſu muerte, eſſo no, dixo Dauid, de la mia propia tengo de cuydar,

Daniel. 4.

Richar. Victori. li. 2. de erudi tione interioris noſtris. 1. p. cap. 3.

Seneca in epiſto. 102.

2. Reg. 2.

dar, y ajustarme, que si mi hijo muere, el me està despertãdo, y dando auisos para que me disponga a morir: *Vadam magis a Deum ille vero non reuerterum ad me.* Hizo reparo S. Paulino en este dezir, y hazer del Sãnto Rey: *Docuit Rex Propheta; quam post nostros solicitudinem, debemus inducere videlicet, vt de nostro itinere laboremus.* Linda Doctrina, y exemplo nos dà el Santo Profeta, para que aduirtamos que la muerte agena la miremos por propia, y como tal nôs juzguemos con los muertos. Oygamos al Santo Patriarca Abrahan, y veamos quan solicito anda muerta su querida Esposa Sarra, dize el Texto Sagrado: *Surrexit, & adorauit populum terræ filios videlicet Heth, dixitq; ad eos si placet animæ vestra, vt sepeliam mortuum meum audite me, & intercedite prome, apud Ephron filium Seor, vt det mihi speluncam duplicem, quam habet in extrema parte agri sui.* Luego que espirò, trata de comprar sepoltura, no vna sino dos, la primera para su muger. Pues pregunto yo, Santo Patriarca, no es Sarra quien murio? Si, ay otro cuerpo que enterrar mas que el suyo, para este basta vn sepulchro, y no dos: *Speluncam duplicem.* Y si os la ofrecen de gracia, y todo el sitio que señalais, para que la comprais, responde: *Festinauit, pro loco sepulturæ prætium soluere cum gratis daretur, vt non in alienis locis sed in nostris potius ædificemus tumulos.* No quiso, dize el Santo Doctor recebir, ni admitir la gracia, y oferta, que se le hazia, sino comprarla, para con esto tener propiedad en la sepoltura, para enseñarnos que no juzguemos, como si dixera la muerte de otro por agena, sino por propia; està bien dicho: pero yo bueluo a repreguntar, para que comprais dos sepulchros? basta vno, y mas fineza de amor serà enterraros vos despues en el mismo sepulchro de vuestra Esposa: Esso fuera dize Abrahan, si yo tuuiera seguridad de llegar a mañana, no la puede auer: *Vigilate, quia nescitis diem, neq; horam.* Si tan de cerca me tocan, y auisan con lo mas allegado a mi alma, la muerte de mi

S. Paulino epistol. ad Pamachiũ.

Gen. 23.

S. Amb. lib. 1. de Abraham. cap 9.

mi Esposa preuiene la mia, ya me juzgo por muerto como ella lo està, y asi quiero comprar para desde luego tener donde enterrarme, que si fuesse vno el sepulchro, y sucediesse morirme yo mañana, seria indecente cosa abrirle luego, luego; y asi dos sepulchros quiero, y ya que le tengo para mi Espasa querida Sarra, sea el otro para mi. Passa vna noche Dauid, a los Reales de Saul, acompañado de

1. *Reg.* 28 Abisai, y dize el Texto Sagrado, que le hallaron tendido, y asueño suelto durmiendo en su cama: *Inuenerunt Saulem iacentem, & dormientem intentorio, & hastam fixam in terra ad caput eius.* Despertad Saul, que quien tiene enemigos no ha de dormir si: Si ay quien le velè: esso le falta a Saul, pues todos duermen, y no ay quien en la campaña le assista, y vele: que Rey tan mal seruido, y quan bien merecido el castigo en toda su Guarda, y en Ministros, que tan mal siruen a su Rey, dar lugar a que el enemigo se le entre osado por las puertas de su casa, y hasta el vltimo retrete, y peligre su vida, y esta està sugeta a la piedad de vn Dauid tan ofendido, y perseguido como lo estaua de vn Saul, que le buscaũa ansioso para quitarsela: hallase dormido, y a la cabeçera la lança, y vaso: linda ocasion teneis aora Dauid para vengaros de Saul, y de hazer con el lo que cõ vos queria executar, de los enemigos los menos, ninguna falta harà en el mundo siendo tan malo, y tan desagradecido, a Dios, y a vos, alçad el Cetro, que mejor estarà en vuestra mano, leuantad essa Corona, Coronad vuestra frente con ella, pues Dios os la tiene dada, y ya estais jurado Principe, y vngido de Dios, por su Profeta, que aguardais, que os detiene, que os embaraça: viua el Rey Dauid, hazed os aclamar por Rey, y muera Saul. Oye, y vè esto, el Gran Padre San Iuan Chrisostomo: *Homilia de Dauide, & Saule.* Y dize, no haga semejante cosa Dauid, tomar venganca de Saul, esso no, que no es de pechos Reales, y Santos, pero sepalo Saul, sin embargo de su ingratitud, y conozca

San Iuan Chrisosto. Homili. de Dauid. & Saule.

nozca quan de merced le ha hecho la vida, pudiendosela quitar, y sirua de prueua, y testimonio eficaz el quitarle la lança, instrumento de sus venganças, que mientras al enemigo se le puede castigar con quitarle las fuerças, bastele esso por castigo, sin hazerle el vltimo de la vida, quitele la lança de la cabeçera a Saul, Dauid, y lleuesela con el vaso, y con esto conozcase quien es Dauid, que la mayor venganç̃a, consiste en el perdonar: pero oygamos al Grã Padre San Iuan Chrisostomo, que dize. Que de la Corona, y Cetro arrojado en el suelo, y en el las insignias Reales, y de ver dormido a Saul, y en esto todo vn viuo retrato de la muerte, aî hallò su desengaño, en esto paran todas las grandezas de la tierra, las Monarquias del mundo, en morir, pues quien las ha de apetecer, para que son los Cetros, y Coronas: *Tollat de qui te non nouit*. Que Saul ha de morir, siendo Rey tan poderoso, para que lo quiero yo ser. Dauid Santo mirad, y aduertid que no esta muerto, aun Saul, vida tiene, durmiẽdo esta si. Pero esse sueño me dize ser mortal, y en esse sueño està figurada su muerte, y essa misma me aduierte de la propia, y en essa quiero disponer la mia, y no hallarme con embaraços de Gouierno, Cetro, y Corona: *Intuitus*. (Dize el Santo:) *Inimici dormiẽtis, faciem hinc, maxime sumpsit animum Philosophicum, cum enim videret, illum manere immobilem, neque quidquam posse facere, sic loquutus est Dauid, vbi tot Ethnæ tot insidiæ abierunt omnia conspiciebat illum dormientem, & de mortè omnibus communi Philosophabatur.* Si solo el dormir de Saul. Si el morir en sombra, y figura Saul, le es a Dauid tan viua voz, y tan eficaz despertador de la muerte, que serà lo viuo, lo cierto, y figurado de vna muerte temprana de nuestro Serenissimo Principe, no en agraz, que si bien lo ha sido para nosotros por culpas nuestras, en el por gozar de eternidades: *Dilectus Deo in iuuentute moritur*. Sazonado le halla Dios, pues pagado de sus virtudes le lleua para si: *Placita erat*

Deo , anima illius propter hoc properauit , educere illum de medio iniquitatum. Lleuoſele para ſi, porque nueſtros pecados lo quitaron , y ſus virtudes le lleuaron , y en aquella muerte temprana, nos eſtà viuamente auiſando la propia, y la diſ-poſicion della. Feſtege el Cielo ſu dichoſo tranſito, viendole colocado entre Angeles , y Principes Celeſtiales: *Colocet eum Dominus cum Principibus , cum Principibus populi ſui.*

n.4. Lleuoſe Dios para ſi a nueſtro Serènifsimo Principe , y ſeñor , allà le viſte de ropa rozagante de Gloria: *Stolam Gloriæ induit eum.* Y acà llenos de amargura, deſconſuelo, y triſteza, bañados en lagrimas , caidos los coraçones, fruſtradas nueſtras eſperanças. Pregunto yo aora , quien es la cauſa de tamaño dolor, y perdida tan grande? Pecados ſon mios, y de todos: *Cecidit Corona capitis noſtri væ nobis quia peccauimus.* Auiendo baxado Chriſto Redemptor nueſtro, del Monte de las oliuas, y perdonado aquella muger adultera , y deſpues de auer tenido con los Eſcribas , y Phariſeos , lo que refiere San Iuan en el cap. 8. en el 9. dize el Euangeliſta , que al paſſar vio vn hombre ciego à natiuitate: *Præteriens Ieſus, vidit hominem cæcum à natiuitate.* Los Diſcipulos que le acompañauan, viendole aſsi, le preguntaron , Maeſtro Rabbi : *Quis peccauit, hic aut parentes eius, vt cæcus naſceretur.* Maeſtro dezidnos por quien fois, ſi el nacer ciego eſte hombre , fue por culpas ſuyas propias, o agenas, o por las de ſus padres? Pregunta eſcuſada, y curioſidad demaſiada, agena de Diſcipulos de Chriſto , querer ſaber, y inquirir culpas de otros, ſi ya no es, que como Prelados , que auian de ſer viendo ceguera, culpas en otros, con zelo de corregirlas, deſſeaſſen ſaberlas para corregirlas. Reſpondeles Chriſto : *Neque hic peccauit, neque parentes eius, ſed vt manifeſtentur opera Dei in illo.* No ſon cauſa deſta ceguera, pecados deſte ciego, porque ſi nacio aſsi, antes de nacer no pudo tener pecado actual, ni tampoco los de ſus

sus padres, porque caso q̃ en ellos lo huuiera auido: *Filius non portauit iniquitatem patris*. El hijo, no ha de lleuar la pena de la culpa del padre: pues Señor no nos direis la causa? ninguna otra mas de querer mostrarse mi omnipotencia, y que conozcan quien soy: *Vt manifestentur opera Dei in illo me opportet operari, opera eius, qui missit me*. Lleuase Dios a nuestro Principe, apagase esta luz, ciega esta vista, y vida mortal, quedan muertas y apagadas nuestras esperanças, quien a ocasionado nuestras desdichas, quien la causa de tãto rigor, y de ꜱzote tan grãdẽ: *Quis peccauit hic aut parẽtes eius, vt cæcus nasceretur*. Quiẽ es el Ionas desta tormeta? Quien el causador de la muerte de nuestro Serenissimo Principe? *Quis peccauit hic*! Fue a caso nuestro Principe? pecados suyos? no por cierto: *Neque hic peccauit*. Porque ni la edad, y lo que mas es, su educacion, la Casa Augusta, Catolica, Real, y Sãta de Austria, hijo, y nieto de padres, y abuelos Santos, exemplo de tales, flor de tal jardin, cogida por las manos de Dios, para trasplantarle en el de la Gloria: *Placita erat Deo anima illius*. No pecados no, del Principe señor nuestro. Que puede dezir: *Filij Sanctorum sumus*. Hijo de tal padre, y de tal madre Santa, con la leche, y Doctrina de tan graues y zelosos Maestros, que si bien en tan tierna edad, en capacidad sazonado, que podemos dezir, lo que S. Ambrosio, lamentandose en la muerte del Emperador Valensiano: *Esto dolendum sit, quod primæue obierit ætate gratulandum autem, quod virtutum stipendijs veteranus decesserit*. Si en agraz al parecer se le lleuò Dios, fue muy sazonada, y muy conforme con su Diuina voluntad, que despues de auerse confessado, cómo para morir, y recebir el Viatico, auiendo antes dicho al Reuerendissimo Confessor, que se queria confessar de espacio, que no sabia si lo podria hazer otra vez; O que preuencion tan Catolica, y tan ajustada! A quien no enternecerà, y mandando despejar la Camara, le dixo, señor como habla vuestra

S. Ambro.

Al-

Alteza desta suerte, pues a dos dias que padeze mucho mal en la cabeça, y encogiendo vn poco los ombros, y baxando vn poco la cabeça dixo: aì vereis lo q̃ deuo a Dios, que me dà este breue rato para poderme confessar. Disposicion Diuina, y consuelo que nos quiso el Señor dar, con las euidentes señales de su predestinacion, y acauada la cõfession, entraron todos los Caualleros que le assistian, preguntadole como se hallaua: muy bueno para morirme, porque me he confessado muy a gusto: recebidos los Santos Sacramentos, dixo con singular gozo, aora haga Dios nuestro Señor su Santa voluntad, que yo gracias a Dios me he confessado, y le he recebido. Que ajustada tuuo su volũtad el Sãto y pacientissimo Iob, a la Diuina, y sin embargo, a los lances estrechos de la muerte, parece q̃ le haze cargo a Dios de la presteza della, y le dize: *Et sic repente pracipitas me?* Pero nuestro Principe, quando comiẽça a viuir, no solo no se quexa a Dios, ni le haze cargo, de que al nacer este Sol, se ponga, y le vea en el Ocaso de su muerte, sino todo rendido, y puesto en sus manos: Dixo San Abrosio en la muerte del Emperador Valésiano: *Quod obuit fragilitatis fuit: quod talis fuit admirationis.* El morir fue pagar el tributo a la muerte como hijo de Adã, pero que en ella estuuiesse tan en si, y tan conforme con la voluntad Diuina, que preguntandole al señor Obispo de Siguença. Que os parece? como và? Respondio, señor mejor: a que su Alteza con presteza, y alegria dixo, mejor para morir, que me he confessado muy despacio, y he recebido a nuestro Señor: *Placita erat Deo anima illius.* Luego el ponerse, al nacer este Sol Español, no fue esta muerte por pecados suyos, no, no porcierto: *Neque hic peccauit, nec parentes eius.* Ni los de nuestro Gran Monarca su padre, que Dios nuestro Señor le guarde por muchos, y felizes años, pues su Santo y feruoroso zelo, como de Señor tan Catolico, y Rey tan zeloso de la honra de Dios, y de su ma-

mayor seruicio, y Exaltador de su Santa Fè, Atlante della, que su exemplar vida, es dechado para reprimir, y cõponer el mas estragado viuir, y corregir a la mas mortificada vida: *Neque hic pecccauit, nec parentes eius*. Pecados mios son, pecados nuestros quitaron la vida a nuestro Principe, patricidas somos *Cæcidit Corona capitis nostrum, & à nobis quia peccauimus*. Nuestras culpas le acauaron, castigo dellas ha sido. Este, Señor, sea pues en nosotros: executad en mi Señor, no passe mas adelante, si yo soy el Ionas desta torměta, no lo paguẽ todos, no justos, por pecadores: *Meměto Domine Dauid, & omnis mãsuetudinis eius*. A nuestro Rey guardadnoslo, por muchos, y felizes años, reduciẽdo sus rebeldes, aumẽtãdo, y dilatãdo su Monarchia, poned los ojos de vuestra piedad, en el rẽdimiẽto de su volũtad, a la vuestra, lleuandole a los Serenissimos Infantes hermanos, ayer a la Reyna Santa, señora nustra, poco despues la Augustissima señora Emperatriz Maria: y oy al Serenissimo Principe señor nuestro. Señor, regalos confiessa que son de vuestra mano, pero muy sensible, a lo humano, pero lo Diuino de su Fè, y Catolico pecho, lo lleua como fauores del Cielo, pero todos confessamos que pecados nuestros lo han causado: y assi podemos lamentarnos, como causadores de tantas muertes con Ieremias: *Abstulit threnorum, omnes magnificos meos, Dominum de medio mei vocauit aduersum me tempus, vt contereret electos meos, id circo ego plorans*. Ierem. 40. Lloremos todos, nuestros pecados que han sido los homicidas, los que han quitado la vida a nuestros señores Reyna, Infantes, y a nuestro Serenissimo Principe, procuremos con satisfacion de tantas, y tan repetidas ofensas, y tan graues contra nuestro Dios, y Señor, que tiene lebantada la mano, y en ella la espada desnuda, y tinta en sangre de inocentes por nosotros: *Quiescat ergo ira tua, & esto placabilis super malitia*. No mas Señor, no mas: *Memento Domine Dauid*. Represento os, y pongo os por delante la paciencia,

cia, y pecho Santo de nuestro Rey en estos trabajos, y perdidas, la necessidad de su vida tan necessaria, para mayor seruicio vuestro, de vuestra Iglesia, como su mayor defensor, y Protector: *Domine saluum fac Regem*. Embainad la espada Señor, que tambien merecidas tienen nuestras culpas el corte della: *O mucro Domini, vsquequo non quiesces ingredere in vaginam tuam refrigerare, & sile.* Por todos Señor os pido, por quien soys, por vuestra Sangre, apelamos de vuestra Iusticia, para vuestra Misericordia; baste ya Señor por quien soys: *Recordare Domine quid acciderèt nobis intuere, & respiret opprobrium nostrũ.* Apiadaos de nuestro desconsuelo, y nuestras lagrimas os mueuan; misericordia Señor, misericordia: *Ne reminiscaris Domine delicta nostra, neq; vindictam sumes de peccatis nostris.* Oluidad Señor las ofensas, que os hemos hecho: *Saluum fac populum tuum Domine.* Y vos Serenissimo Principe, señor nuestro, por serlo nuestro, y hallaros mejorado de vida, y Reyno temporal, en Eterno, que por ser tan grato a Dios os premia, sed nuestro intercessor pues tan cerca le teneis, por la vida de nuestro Rey, y Señor nuestro, por la dilatacion de su Monarchia, por la reducion de sus rebeldes, por la paz, y por todos vuestros vassallos. Para que mejorandonos en todo, merezcamos assistiros, como lo esperamos en la Gloria.

Ad quam nos, &c.

(.?.)

F I N.